

**Reunión No. 891-2020**

**Fecha reunión:** jueves 24 de setiembre de 2020

**Inicio:** 8:00 am 12:00 md

**Lugar:** ***Por medio de zoom***

**Asistentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, MSO. Miriam Brenes Cerdas, MSc. Máster María Estrada Sánchez, Ana Rosa Ruiz Fernández, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Sr. Alcides Sánchez Salazar y el Dr. Freddy Araya Rodríguez.

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

**Secretaria de apoyo:** Victoria Varela López

**1. Agenda:**

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 888-2020
3. Correspondencia
4. Propuesta PLANES – CONARE *A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández*
5. Propuesta de Atención al acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 2945, artículo 12, del 28 de octubre de año 2015, sobre revisión del Reglamento del Consejo Institucional. *A cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde*
6. Propuesta de Consulta a la Comunidad del Reglamento Uso del Plástico. *A cargo de la señora Miriam Brenes*
7. Propuesta Reglamento de Transportes para envío a la CGR (9:30 a.m.)
8. R-962-2020 Propuesta de creación, renovación y reconversión de plazas 2021 (10:30 a.m.) Invitadas: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, MBA. José Antonio Sánchez Sanabria
9. Varios

## 2. Aprobación de la Minuta No. 888-2020

Se aprueba la Minuta No. 888-2020.

## 3. Correspondencia:

### Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **Mensaje de Correo Electrónico** con fecha de recibido 17 de setiembre del 2020, suscrito por la Sra. Adriana Rodríguez Zeledón, Coordinadora de la Unidad de Auditoría de Planificación y Finanzas Institucional de la Auditoría Interna, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual con instrucciones del Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, se adjunta asesoría por correo electrónico sobre "Presupuesto Extraordinario 4-2020 y vinculación con el Plan Anual Operativo", con el fin de asesorar y orientar a esa Comisión y por ende al Consejo Institucional en la toma de decisiones.

**Se toma nota. Tema atendido en Sesión No. 3191.**

2. **Mensaje de Correo Electrónico** con fecha de recibido 22 de setiembre del 2020, suscrito por la Sra. Adriana Rodríguez Zeledón, Coordinadora de la Unidad de Auditoría de Planificación y Finanzas Institucional de la Auditoría Interna, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual con instrucciones del Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, se adjunta asesoría por correo electrónico sobre "Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo 2021", con el fin de asesorar y orientar a esa Comisión y por ende al Consejo Institucional en la toma de decisiones.

**Se toma nota. Punto de agenda**

3. **Mensaje de Correo Electrónico** con fecha de recibido 22 de setiembre del 2020, suscrito por Dr. Teodolito Guillén Girón, Director Dirección de Posgrado, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en respuesta al oficio SCI 1312 2020, sobre la solicitud de criterio al oficio JRL 32 2020, informa que el Consejo Posgrado se reúne hasta el 22 de octubre, por lo que el criterio sería extemporáneo. Además le surge la duda en qué sentido requieren el análisis de caso ya que no parece tener relación con el sistema de posgrado y pareciera más bien ser un tema administrativo, considera que opinar sobre un caso en específico que no conocen, llevaría a dar un criterio general y poco apoyaría en el proceso que se sigue en este momento en la Comisión de Planificación y Administración.

**Se toma nota.**

**Se dispone responder mediante oficio, haciendo la aclaración en cuanto a que el criterio solicitado es al Consejo de Posgrado, además no es sobre un caso en particular, sino sobre una situación en general que podría presentarse en futuras ocasiones.**

**Asimismo, ampliar el plazo al 29 de octubre, 2020 a fin de conocer la respuesta de ese Consejo, reiterar la solicitud planteada en el oficio SCI-1312-2020, a fin de continuar el análisis conjunto de las Comisiones de Planificación y Administración y la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.**

4. **GTH-282-2020** Memorando con fecha de recibido 17 de setiembre del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora Departamento Gestión Talento Humano, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual presenta solicitud de prórroga al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3144, relacionado a la inclusión en el Manual Descriptivo de Clases de Puestos, los atributos personales y técnicos, y funciones de los cargos de Director/a o Coordinador/a de las oficinas asesoras y asistenciales detalladas en el artículo 53 (BIS) del Estatuto Orgánico. Indica que a la fecha el Estudio de Puesto se encuentra en la etapa final de validación con los miembros expertos asignados para cada dependencia, y se ha enriquecido mucho el proceso, sin embargo, dicha actividad requiere de un período de atención adicional al propuesto, por lo que solicita el aval para la extensión del plazo, al viernes 9 de octubre de 2020.

**Se toma nota. Se dispone elevar propuesta para ampliar el plazo solicitado.**

5. **OPI-376-2020** Memorando con fecha de recibido 17 de setiembre del 2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se atienden las observaciones emitidas por la Auditoría Interna respecto a la Vinculación PAO 2020 y Presupuesto Extraordinario 4-2020.

**Se toma nota. Tema atendido en Sesión No. 3191.**

6. **OPI-380-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre del 2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Miembro del Consejo Institucional, en el cual se remite la propuesta del “Reglamento de Planificación Institucional”, elaborado con base en el Modelo de Planificación aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3183, artículo 11, inciso b, del 5 de agosto de 2020.

**Se toma nota. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz Fernández.**

7. **R-962-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite propuesta de creación, renovación y reconversión de plazas 2021.

**Se toma nota. Punto de agenda**

8. **R-964-2020** Memorando con fecha de recibido 21 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite respuesta al oficio SCI-1095-2019 “Solicitud Información evidencias del cumplimiento de las metas fundamentales identificadas en la Evaluación Plan Anual Operativo para dar atención al Informe ante la AIR.

**Se toma nota. Se traslada a las señoras Ana Rosa Ruiz y Maritza Agüero para continuar con el análisis respectivo**

9. **R-966-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, Dra. Hannia Rodríguez, Directora Depto. Gestión Talento Humano y al Dr. Oscar López Villegas,

Director Campus Local San Carlos, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite propuesta de modificación de la plaza NT0050, de la Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos, de profesor, categoría 23, para que sea transformada a Profesional en Administración, categoría 23, jornada de 50%, y utilizada por el Programa de Reclutamiento y Selección de personal del Departamento de Gestión del Talento Humano, para nombrar un funcionario (a) que temporalmente llene el faltante de personal, del 31 de agosto al 31 de diciembre 2020.

**Se toma nota. Se dispone elevar la propuesta de aprobación de la modificación, sin embargo es importante conocer información si la carga académica para el II semestre ya está atendida y no se verá afectada, dado que la plaza se utilizará para otras actividades.**

**Solicitar la respuesta a más tardar el próximo lunes en el transcurso de la mañana, en procura de elevar la propuesta al Consejo Institucional, del próximo miércoles 30 de setiembre.**

**10. R-967-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, Dra. Hannia Rodríguez, Directora Depto. Gestión Talento Humano y al M.A.E. José Antonio Sánchez Sanabria Director Oficina Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite propuesta de ampliación de las plazas docentes para el II Semestre 2020, según oficio ViDa-507-2020

**Se toma nota. Se dispone elevar la propuesta al pleno para la aprobación de la solicitud, sin embargo, se presentan dudas ya que en el citado oficio se indica que el costo de la modificación de las plazas oscila en 160 millones, sin embargo no se informa de donde proviene la fuente de los recursos; por lo que se dispone solicitar al Rector amplíe sobre lo indicado y remita la información, a más tardar el lunes en el transcurso de la mañana, en procura de elevar la propuesta al Consejo Institucional, del próximo miércoles 30 de setiembre.**

**11. R-968-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, Dra. Hannia Rodríguez, Directora Depto. Gestión Talento Humano y al M.A.E. José Antonio Sánchez Sanabria Director Oficina Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite propuesta de solicitud de modificación temporal de las plazas **CF0297** Asistente en Mantenimiento o Artes Gráficas a Secretaria Ejecutiva 1, ambos puestos categoría 9, jornada 100% y la **CF 0313**, Profesional en Ingeniería y Arquitectura a Profesional en Administración, ambos puestos categoría 23, jornada 100% para ser utilizadas en el Depto. Talento Humano para continuar con el reforzamiento de los procesos de nómina y cuentas por cobrar, del 01 de octubre al 14 de octubre de 2020.

**Se toma nota. Se revisa la solicitud y se dispone elevar la propuesta al pleno para la aprobación de la solicitud. Se comenta la preocupación dado que esta plaza ha estado desocupada por mucho tiempo, sin embargo se mantiene pendiente de entrega el Plan Táctico de Mantenimiento, solicitado mediante acuerdo No. 3169, del 06 de mayo de 2020. Si bien dieron respuesta al acuerdo, COPA indicó a la Administración que el documento remitido no atendía lo solicitado en el acuerdo,**

sin embargo a la fecha se continua a la espera de las mejoras indicadas. Por lo tanto se dispone incorporar un inciso el propone, dejando patente esta situación.

**12. VAD-353-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, al Lic. Isidro Alvarez Salazar, Auditor Interno y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual en atención del acuerdo de la Sesión No. 3190, Artículo 10, del 16 de setiembre, 2020, informa que la Auditoría Externa remitió Carta Gerencia 1-2020 para aprobación de la administración, se adjunta con fines informativos, agrega que la administración realizará todos los esfuerzos posibles para para subsanar los hallazgos que sean factibles de atender antes del 31 de diciembre.

**Se toma nota.**

**13. R-973-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al oficio SCI-1261-2020, adjunta el archivo en formato Excel con los indicadores y proyecciones del PLANES 2021-2025, correspondiente al TEC. (SCI-1897-09-2020)  
Firma digital

**Se toma nota. Punto de agenda**

### **TRASLADO DE CORRESPONDENCIA SESION 3191**

**1. OPI-373-2020** Memorando con fecha de recibido 16 de setiembre del 2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención del acuerdo del Consejo Institucional, Sesión Ordinaria No. 2678, Artículo 9 del 2 de setiembre del 2010, inciso b, referente a la propuesta del Reglamento de organización y funciones”, solicita la modificación de dicho acuerdo en razón de que la OPI considera que la solicitud debe ser enfocada en un Manual de Estructura de organización y funciones hasta un tercer nivel (Órganos decisorios, Escuelas y Departamentos y Unidades).

**Se toma nota. Este oficio se revisó en a reunión anterior, y se asignó al señor Luis Alexander Calvo, quien solicita se incorpore como punto de agenda para la próxima reunión para informar al respecto.**

### **OFICIOS TRAMITADOS POR COPA**

**1. SCI-1310-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual se atiende el oficio GTH-255-2020 sobre trabajo conjunto para la validación del perfil del puesto de Director(a) Ejecutivo(a) de la Secretaría del Consejo Institucional.

**Se toma nota.**

2. **SCI-1312-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Ing. Teodolito Guillén Girón, Director de Posgrado, en el cual presenta solicitud de criterio sobre “Consulta de la Junta de Relaciones Laborales, relacionado con el artículo 5 inciso b) del Reglamento Concursos antecedentes”.

**Se toma nota.**

3. **SCI-1313-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se solicita la atención conjunta de la “Consulta oficio JRL-32-2020 respecto al artículo 5 inciso b) del Reglamento Concursos antecedentes”.

**Se toma nota.**

4. **SCI-1314-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez, Presidenta del Consejo de Docencia, en el cual presenta solicitud de criterio sobre “Consulta de la Junta de Relaciones Laborales, relacionado con el artículo 5 inciso b) del Reglamento Concursos antecedentes”.

**Se toma nota.**

5. **SCI-1365-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de setiembre del 2020, suscrito por MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Paulino Méndez Badilla, Rector y al MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la OPI, en el cual remite observaciones a la propuesta de Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo para el periodo 2021.

**Se toma nota.**

#### 4. **Propuesta PLANES – CONARE** *A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández*

La señora Ana Rosa Ruiz presenta la propuesta e indica que la intención es que además de dar por conocidos los Planes, es realizar recomendaciones para que sean consideradas por los Rectores de las Universidades Públicas.

Se revisa y discute la propuesta, se dispone elevar la propuesta al Pleno del viernes 25 de setiembre, considerando la conveniencia de realizar una serie de observaciones a la luz de los aspectos considerados dentro de la propuesta de PLANES 2021-2025, según el siguiente detalle:

- i. En cuanto a la estimación de ingresos y egresos

En el capítulo 4.7 se presenta los escenarios futuros que investigó la Escuela de Planificación y Promoción Social de la UNA a partir del proyecto denominado “Escenarios Costa Rica 2040: hacia la nueva normalidad”. En la validación de modelos, se consultó a personas expertas y al final se recomendó un escenario.

A pesar de este insumo, no se toma en cuenta para la estimación de los ingresos y egresos. Por el contrario, la premisa es continuar considerando incrementos del FEES, cuando en estos momentos, ya se tuvo una sub-ejecución del presupuesto 2020. Es decir, ya la base de cálculo cambió.

Si bien, en el documento se hace la aclaración que durante su proceso de implementación se estará ajustando en función de los cambios en el financiamiento FEES. Debe reconocerse que la incertidumbre que vive el país no permite estimar con seguridad los ingresos y egresos. Sin embargo, en estos momentos ya se está en una recesión, cuya proyección final de este año es un decrecimiento de la economía y aún más para el 2021-2022.

En este sentido, se considera que este PLANES en particular debería construir las metas y presupuestos con escenarios o con el recomendado por las personas expertas en la investigación.

ii. Sobre la Extensión:

La extensión es una actividad sustantiva y cuenta con un plan de acción. En este sentido, es un área fundamental.

No obstante, en el capítulo V. donde se presenta el “Análisis de la situación detallan los temas estudiados para fundamentar la formulación del PLANES” no se aborda y sí la investigación y la innovación.

En este aspecto, se considera delicado no tener una evaluación de la actividad sustantiva de Extensión, con el fin de sustentar el plan de acción.

- iii. Solicitar a la Administración que la estructura, actividades sustantivas, ejes estratégicos, metas, indicadores y proyecciones del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2021-2025 sean la guía y horizonte del Plan Estratégico del ITCR y del proceso de planificación.

**5. Propuesta de Atención al acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 2945, artículo 12, del 28 de octubre de año 2015, sobre revisión del Reglamento del Consejo Institucional. A cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde**

El señor Luis Alexander Calvo hace un recuento de la propuesta, comenta que se han recibido reiterados recordatorios por parte de la Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional, indicando que el precitado acuerdo, se mantiene pendiente de cumplimiento, sin embargo ya se han realizado varias modificaciones al Reglamento y tal como se ha venido conversando, es oportuno dar por atendido el acuerdo, y continuar abordando los cambios bajo una estrategia de reformas parciales y priorización de los artículos que requieren ser modificados.

Se discute y revisa la propuesta, en vista que de se ha venido realizando el diagnóstico inicial, ubicando los artículos que deben ser analizados y reformados en el Reglamento del Consejo Institucional, y ha avanzado presentando reformas parciales, con un resultado de 12 artículos modificados a la fecha; se encuentra conveniente y oportuno dar por cumplido el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2945, artículo 12, del 28 de octubre de año 2015, por lo que se dispone elevar la propuesta al Pleno del miércoles 30 de setiembre, 2020.

**6. Propuesta de Consulta a la Comunidad del Reglamento Uso del Plástico. A cargo de la señora Miriam Brenes**

La señora Miriam Brenes presenta la propuesta, de acuerdo a la revisión se incorporan las observaciones externadas por las personas integrantes de COPA, se dispone elevarla al Pleno para Consultar a la Comunidad Institucional por un plazo de 15 días hábiles.

**7. Propuesta Reglamento de Transportes para envío a la CGR**

La señora Maritza Agüero expone las observaciones producto de la revisión del Reglamento de Transportes, se dispone remitir el documento a la Administración por medio de un oficio para que realicen los ajustes, haciendo la advertencia del cumplimiento de los plazos a la Contraloría General de la República.

**8. R-962-2020 Propuesta de creación, renovación y reconversión de plazas 2021 (10:30 a.m.)**

Personas invitadas: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, al MAE. Marcel Hernández Mora y la Licda. Ericka Quirós Agüero, ambos colaboradores de la Oficina de Planificación Institucional.

El señor Nelson Ortega da la bienvenida a las personas invitadas, cede el espacio para la presentación de la propuesta.

El señor José Antonio Sánchez introduce el tema, de seguido el señor Marcel Hernández expone las matrices de plazas.

El señor Nelson Ortega solicita información sobre el Plan de Trabajo del 2019, a que refiere la justificación de las plazas de Sostenibilidad F, SS001, FSS003 y FSS004.

Otro aspecto que preocupa a la Comisión refiere a las plazas TEC Digital, se solicitó un estudio para ser entregado en marzo 2020, las plazas quedaron condicionadas y se levantó el condicionamiento para atender la emergencia para la virtualización por Pandemia. Se solicita además la colaboración al señor Luis Paulino Méndez, quien manifiesta que el Informe se entregó.

La señora Ana Rosa Ruiz aclara que el informe entró, sin embargo se devolvió ante la falta de información, ella conversó con el Coordinador del TEC Digital, señor Pedro Leiva y quedó en realizar las correcciones, sin embargo no ha recibido respuesta. Insta al señor Luis Paulino Méndez para que se refuercen las observaciones. El señor Rector se compromete a dar el seguimiento correspondiente.

Respecto a las plazas de sostenibilidad el señor Luis Paulino Méndez coordinará con el señor Humberto Villalta.

La señora Ana Rosa Ruiz consulta sobre los avances de la Propuesta para la Creación de la Dirección de Extensión, se planteó que si existe interés por parte de la Administración para la creación de esa Dirección, e incluso se conversó sobre la posibilidad de trasladar las plazas a Fondos FEES, con el fin de darle mayor sostenibilidad, consulta los avances, ya que las plazas de Regionalización se mantienen en Fondos del Sistema.

El señor Luis Paulino Méndez manifiesta que la primera propuesta no era viable porque ocupaba 5 plazas nuevas, por esa razón le solicitó al señor Jorge Chavez que planteara una estructura nueva para trabajar con las plazas existentes.

La señora Ana Rosa Ruiz reitera que para darle más sostenibilidad es que exista voluntad en reconvertir algunas a Fondos Sistema y otras sean asumidas por Fondos FEES. Solicita al señor Rector considerar la propuesta.

El señor Luis Paulino Méndez se compromete a plantear la propuesta al señor Vicerrector de Investigación y Extensión.

La señora María Estrada reconoce la calidad del documento de propuesta de plazas, agradece la comparación 2020-2021. Si bien gran cantidad de plazas son de Renovación, se ha trabajado mucho en dotar de recursos a la oferta nueva y en fortalecer la Investigación y Extensión. También le preocupa que Ingeniería Física continúe con plazas de Fondos del Sistema, igualmente el traslado de plazas del Centro Académico Alajuela pasen a Fondos del Sistema, consulta si de las 40 plazas temporales de la VIE, se trasladen a Fondos del Sistema y pasar de este fondo a FEES TEC y posteriormente valorar si se trasladan a permanente, le preocupa que una carrera se mantenga con Fondos Sistema, de forma que se atiendan los compromisos permanentes, además que la VIE cuente con el insumo para trabajar con investigación y extensión.

El señor Luis Paulino Mendez coincide en que las Carreras Ing. Física y Computación Alajuela requieren las plazas, e iniciar la migración. Respecto a las plazas de Investigación no ve mayor problema, tendrían que hacer la revisión para realizar el cambio, consulta al ente técnico de la OPI.

El señor Nelson Ortega recuerda que deben tener el desglose o cuantía del presupuesto ya que debe incorporarse en la propuesta de aprobación de Presupuesto.

El señor Marcel Hernández manifiesta que deben identificar qué plazas se estarían trasladando, por lo que las señoras María Estrada y Ana Rosa Ruiz se comprometen a elaborar la matriz sobre la reconversión (cambio de fuente de financiamiento) de las plazas que se ubican en los Fondos del Sistema y pasarlas a un financiamiento bajo los Fondos FEES.

El señor Luis Paulino Méndez manifiesta que si no se pueden hacer los reajustes de forma oportuna, que COPA solicite en el acuerdo de aprobación del Presupuesto, que se realice e análisis para el cambio de las plazas e incorporar los cambios en el proceso del 2021.

Las señoras María Estrada y Ana Rosa Ruiz reiteran la solicitud para que si no son todas las plazas, se trasladen algunas de forma que evidencien avances.

Concluida la presentación y expuestas las dudas por parte de la Comisión de Planificación, se retiran las personas invitadas al ser las 11:40 am.

Se continua con el análisis de la propuesta de plazas, se quedando en espera de la información solicitada.

Se dispone que una vez incorporada la información solicitada, se ajusta la propuesta de plazas, se circula a los integrantes del COPA para sus observaciones a fin de elevar al Pleno del miércoles 30 de setiembre, 2020, consistente en los siguientes aspectos:

- Cambio en la fuente de financiamiento de una porción de las plazas 2021, con el objetivo de atender actividades ordinarias del Centro Académico de Alajuela y de Regionalización con fondos FEES y disminuir la dependencia y riesgo de los recursos provenientes de Fondos del Sistema, de forma que no se altere ni el presupuesto total, ni la cantidad de plazas, ni los tiempos equivalentes totales que fueron incorporados en el Presupuesto Ordinario 2021; para lo cual la Administración deberá valorar durante el ejercicio 2021, la necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias que sean necesarias, con el fin de ajustar el origen y aplicación de los recursos.
- Eliminar de la lista de plazas en reconversión con cargo a los Fondos FEES, la CT0187, manteniéndola en renovación bajo su puesto original “Profesor”, según lo indicado en el oficio OPI-530-2020.
- Mantener la condición temporal de las plazas CT0166 y CT0167 adscritas al Centro Académico de Limón, ya que si bien se encontró la solicitud para su cambio a permanentes en la matriz aportada en el oficio R-962-2020, las mismas no fueron consideradas ni expuestas por la Administración en la exposición de la propuesta, ni en los documentos resumen incluidos como anexos en dicho oficio.
- Pertinente la reconversión de las plazas detalladas en el oficio R-962-2020, conforme a los cambios de características propuestos.
- Pertinente la creación de 25% de plaza de Profesor para el Doctorado Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE).
- Conveniente condicionar el uso de todas las plazas incluidas en el oficio R-962-2020, de forma que solo se permitan nombramientos por los primeros seis meses del 2021, a la espera de que la Administración brinde informes sobre el comportamiento del giro de las transferencias del Gobierno durante la primera mitad del periodo 2021, toda vez que la ejecución de los ingresos y su proyección, sería el parámetro más confiable para asegurar la disponibilidad de los recursos en la partida de “Remuneraciones” para terminar el año 2021.

- En cuanto a las plazas adscritas a la Unidad TecDigital que se detallan en el oficio R- R-962-2020, se registra pendiente de atención el inciso b del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3174, artículo 10, del 03 de junio de 2020, por cuanto todas ellas deberían quedar condicionadas en el mismo periodo y por las razones expuestas en el inciso anterior, sumando la entrega de los productos requeridos en el acuerdo de dicha sesión.
- De la solicitud que se plantea en el oficio R-978-2020 para el cambio de nomenclatura de plazas “NT” a “CF”, se desprende que:
- Las plazas a las que se recomienda el cambio de nomenclatura no presentan ninguna de las siguientes características: destinada para nombramientos de coordinaciones, direcciones de escuelas o departamentos, proyectos de investigación, ampliaciones de jornada o estar aprobada para ser utilizada por menos de 12 meses.
- Las plazas a las que se recomienda el cambio de nomenclatura son plazas que satisfacen necesidades continuas y que forman parte de la escala organizativa institucional, desnaturalizando el objetivo de las plazas “NT”.
- El cambio de nomenclatura no representa algún impacto presupuestario directo, en razón de que estas plazas tienen condición permanente, por lo que cuentan con el presupuesto para atender las labores para las cuales fueron creadas, conforme expone el Departamento de Gestión de Talento Humano en el oficio GTH-271-2020, de fecha 16 de setiembre de 2020, referenciado en el resultando 7 del oficio R-978-2020.
- Las plazas a las que se recomienda el cambio de nomenclatura se encuentran vinculadas al Plan Anual Operativo 2020, conforme expone la Oficina de Planificación Institucional en el oficio OPI-377-2020 del 18 de setiembre de 2020, referenciado en el resultando 8 del oficio R-978-2020.
- Ante la solicitud del oficio R-978-2020 para el cambio de nomenclatura de 11 plazas “NT” pasándolas a la codificación “CF”, la Comisión de Planificación y Administración dictaminó recomendar al pleno del Consejo Institucional:
- Cambiar la nomenclatura de las plazas conforme se indica en el oficio R-978-2020, excluyendo la plaza NT0212 puesto Profesional en Administración, adscrita a la Dirección del Campus Tecnológico Local San José, incluida en el oficio R-978-2020, de forma que mantenga su nomenclatura actual, en razón de que las funciones detalladas requieren ser analizadas con mayor detalle y desprender de ellas con claridad si refieren al puesto administrativo de apoyo a la Dirección o a la Coordinación de la Unidad de Gestión Administrativa.
- Asignar a las plazas detalladas en el oficio R-978-2020 (excepto NT0212), las codificaciones de Cargos Fijos “CF” que van desde CF3018 a CF3027, según indicación de la Licda. Natalia Marín Gómez, encargada de la Relación de Puestos en el Departamento de Gestión de Talento Humano.

- Recomendar a la Administración realizar las gestiones que sean pertinentes con el fin de normalizar la asignación temporal de plazas “NT” que fueron excluidas en el oficio R-978-2020, bajo la justificación de que son requeridas en “régimen de confianza”, toda vez que la Segunda Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28, no permite la existencia de plazas de “uso discrecional”, salvo las excepciones, que expresamente se señalan en esos artículos.

## **9. Varios**

No se presentan Varios.

**Finaliza la reunión al ser las 11:55 am.**

**MAE. Nelson Ortega Jiménez**  
Coordinador

**Sra. Victoria Varela López**  
Secretaria de Apoyo